



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y el Extranjero, un semestre. 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32

Dirijase toda la correspondencia y giros al

Administrador de LA OPINIÓN

San Francisco núm. 73

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 18 de Octubre de 1895.

GUERRA DE CUBA

Carta de un soldado Tinerfeño

De la dirigida desde los campos de Cuba por un joven artillero, paisano nuestro, á su hermano que reside en esta Capital, transcribimos casi íntegros los siguientes párrafos:

«El día 21 de Agosto salimos de Cádiz para la Habana en el vapor *Antonio López*, después de habernos hecho una cariñosa despedida, y llegamos á la capital de Cuba el 3 de Septiembre último, sin novedad y todos contentos. Al llegar aquí tuvimos un gran recibimiento; nos pasó revista el General Martínez Campos, marchando enseguida, en compañía de una muchedumbre inmensa que nos vitoreaba, precedidos de bandas de música, á un castillo destinado al efecto. En la Habana nos obsequió el comercio con cuatro banquetes, refrescos é infinidad de tabacos y cigarrillos, etc., etc.; en fin, nada nos faltó.

Al día siguiente de nuestra llegada, salimos á operaciones, siendo destinados al pueblo de Mata, á donde llegamos después de una caminata de ciento cincuenta y cinco leguas. Hemos andado muchos pueblos, pero no hemos encontrado insurrectos, lo que parece que estos mambises no salen de la manigua sino de noche, como las lechuzas; lo que sí hemos visto son los destrozos causados por esos bandidos, que no hacen más que incendiar y saquear cuanto encuentran á su paso, dándose precipitadamente á la fuga, á fin de evadir nuestra persecución constante. Por lo demás, no tenemos que decir, sino que los jefes y oficiales nos tratan muy bien y nos quieren mucho, no conociendo de nada.—*Rafael.*»

Campana de destrucción

Aunque algunos periódicos suponen en disidencia á los principales cabecillas, por los bárbaros procedimientos que suelen emplear Maceo y sus secuaces, es lo cierto que la campaña de destrucción emprendida continúa produciendo cada vez más tristes resultados.

Según telegrafían á el *Heraldo*, el cabecilla Suárez, con una fuerte partida, intentó la noche del 2 quemar el puente de Canoas, en el ferrocarril de Sagua. No logro más que causar pequeños desperfectos.

En cambio, ha sido incendiada la estación de Jabú, que se encontraba desguarnecida é indefensa.

La campaña de destrucción emprendida desde hace algún tiempo por los insurrectos, empieza á tomar proporciones alarmantes y va extendiéndose á todas las obras de arte, estaciones de los ferrocarriles y propiedades aisladas.

Aspiran con esto á dos fines, que son: infundir temor en la gente acomodada del país y obligar al general en jefe á que distraiga gran parte de las fuerzas para el servicio de vigilancia de todas las posiciones amenazadas.

Son también más frecuentes los ataques á los trenes en marcha, y la circulación en algunos trayectos resulta peligrosa.

Consejo de guerra.—Tres separatistas condenados á muerte.

El domingo último se celebró en Trinidad un consejo de guerra sumarísimo, con objeto de ver y fallar el proceso formado á tres separatistas que fueron cogidos con las armas en la mano en la acción del Condado.

El Tribunal, por unanimidad, condenó á dos de ellos á la pena de muerte.

El tercero ha sido condenado á cadena perpetua cuya pena cumplirá en alguno de los presidios españoles de Africa.

La ejecución de la sentencia de muerte impuesta á los dos filibusteros será de un momento á otro.

Una "interview" con el general Martínez Campos.

Telegrafían desde Londres á el *Heraldo* que el *Times* ha publicado ayer una *interview* celebrada por su corresponsal en la Habana con el general Martínez Campos.

A juicio del ilustre caudillo, mejora el aspecto de las cosas en Cuba. El general Suárez Valdés lleva decidida ventaja sobre los insurrectos en todo el territorio de las Villas y en fechas muy próximas empezarán las grandes operaciones en Sancti Spiritus, Remedios y Sagua.

La salud de las tropas en toda la isla es buena, excepto en Santiago de Cuba.

Dijo el general que la situación económica es difícil por efecto de la imprevisión de los productores que en año de abundancia no hicieron ahorros que les permitan afrontar en buenas condiciones los períodos de escasez.

Añadió el general que se hace difícil prevenir los desembarcos, por la gran extensión de costa que es necesario vigilar.

Méjico á favor de España.—Un brindis del presidente Díaz.

En contra de las inexactitudes que han propalado los laborantes, respecto á la actitud del presidente Díaz, el cual decíase que se hallaba dispuesto á reconocer la beligerancia de la insurrección de Cuba, sostiene *Las Novedades*, de Nueva York, que aquel ilustre gobernante es uno de los mejores amigos de España.

Para demostrar su afirmación y como prueba elocuente de los sentimientos que animan al presidente Díaz, el citado periódico reproduce el brindis que pronunció aquél en una fiesta celebrada por la colonia española de Méjico en honor de nuestra Señora de Covadonga.

Dijo el presidente:

«Ante la expresiva manifestación de sentimientos fraternales que laten entre mejicanos y españoles, debo, sí, brindar por la madre patria, por España, cuyas glorias son nuestras glorias, cuyos sinsabores nos afectan igualmente y con la que compartiremos siempre por el espíritu de nuestra sangre española. ¡Ojalá que la respetable y laboriosa colonia española vea siempre en Méjico y en mí á un eterno amigo de su patria madre, patria nuestra también!»

«Por España, por la Reina Regente y por el Rey Alfonso XIII!»

—¡Viva España!—gritó el presidente.

—¡Viva Méjico!—gritó el ministro español.»

Tan nobles y espontáneas manifestaciones de afecto merecen que España las agradezca en todo lo que valen.

Una carta del coronel Canella.

El bravo coronel Canella ha escrito al director del *Diario de la Marina* una interesante carta acerca de la acción de Sao del Indio:

«Por la grata impresión de entusiasmo que me produjo el valor sin límite de los soldados á mis órdenes en la acción librada el 31 del pasado y 1.º de este mes.

Había que ver luchar á estos bravos muchachos para convencerse de que el soldado español es siempre el mismo: arrojado hasta la temeridad, disciplinado por naturaleza, superior á toda clase de fatigas, inaccesible al desaliento, alegre en medio de las mayores contrariedades.

En la vendida tierra en que hemos nacido el valor corre por las venas lo mismo que la sangre. Ríete de los que dicen que España puede abatirse ó decaer: no creo que haya pueblo en el mundo en el que el sentimiento nacional inspire tanto heroísmo al soldado. Creo que para volver á los tiempos de nuestro mayor esplendor no necesitamos más que quererlo de veras.

...Muerto mi caballo, contuso yo grave-

mente en el pié izquierdo, me sentía dotado de más vigor y energía al cabo de ocho horas de fuego, que antes de comenzar la acción, y al fin tuve la inmensa satisfacción de ver al enemigo en completa derrota, precipitado de las posiciones que creía inexpugnables y en nuestro poder sus campamentos, armas, municiones y correspondencia.

Orguloso de la victoria de mis soldados, quedábame aún por allanar lo más difícil: suponía que el enemigo trataría de evitar que condujese mis heridos y la mucha impedimenta que llevaba. A diez y seis leguas de Guantánamo, teniendo que pasar muchos vados de ríos, por montes dominados á derecha é izquierda por farallones casi inaccesibles, era grave mi preocupación, pues ya sabía que el enemigo, por todos los caminos y veredas había puesto minas de dinamita. Sin embargo, era tan excelente el espíritu de mis valientes soldados, que nada me contuvo, y con las precauciones naturales emprendí la marcha, después de enterrar mis muertos y curar mis heridos.

Molestado todo el camino por las ya derrotadas partidas, y estallando diferentes minas, de las que, gracias á Dios, solo una nos causó algún daño, llegamos á Guantánamo, sin que ni un momento se entibiase el admirable espíritu de las tropas. Esta jornada, en concepto de cuantos jefes han hablado conmigo del asunto, habidos en cuenta la clase de enemigos con quienes luchamos y los terrenos que atravesamos, tiene aún más mérito que la acción.»

Nuevos encuentros.—Conducción de un convoy.—En las Villas.—La partida del cabecilla Lazo.—Combate en el ingenio Constancia.—Reunión de insurrectos.—Otro menos

Noticias telegráficas recibidas últimamente en Madrid dan cuenta de nuevos combates librados por las tropas leales contra las fuerzas insurrectas.

El más importante de todos ha sido el que tuvo lugar con motivo de la conducción de un convoy.

Siguiendo órdenes é instrucciones de Máximo Gómez, reuniéronse las partidas de Roloff, Serafín Sánchez, Suárez, Tejar y otras, sumando cerca de 3.000 hombres, con objeto de atacar el convoy que de Santa Clara salió el 29 del pasado para llevar provisiones á los destacamentos Cuesta Manicaragua.

Noticioso de esto el general en jefe, dispuso que el general Suárez Valdés, al frente de una columna de 1.500 hombres acompañara al convoy y rechazara la agresión.

Los insurrectos, á pesar de la superioridad de su número, no se atrevieron á atacar al convoy, emprendiendo otro derrotero, llegando aquél sin novedad al punto de su destino.

También el lunes último la columna del teniente Varela encontró en el ingenio de Saratova, en las Villas, á la partida del cabecilla Lazo, trabándose un reñido combate que se prolongó más de una hora. Los rebeldes tuvieron muchas bajas y nuestros tropas ocho soldados heridos.

El teniente Varela resultó contuso.

De otro encuentro de nuestras tropas con la partida insurrecta, á cuyo frente va el cabecilla Bermúdez, dan cuenta los telegramas particulares.

La columna del Ejército sostuvo el fuego hasta que se retiró el enemigo.

Los insurrectos dejaron en el campo dos muertos y retiraron varios heridos.

La columna tuvo tres bajas, un muerto y dos heridos.

Se ha celebrado una reunión de jefes insurrectos, presidida por Máximo Gómez.

El cabecilla Rafael Arca ha fallecido en Quemados de Güines (Santa Clara), á consecuencia de las heridas que recibió en el combate de Mordazo.

Acción de Altamira.—Heróica resistencia.—Quince macheteados.—Muerte del cabecilla Cantero.

En una carta de Cuba encontramos interesantes detalles de este glorioso hecho de armas, cuya noticia anticipó el telégrafo. Las partidas de Carrillo y Cantero, com-

puestas de 250 á 300 hombres habían acampado en Salamanca. Enviaron los cabecillas un mensaje al teniente comandante del destacamento de Altamira—que es un ingenio situado entre San Andrés y Salamanca, término municipal de Camajuán—para que se rindiera con armas y municiones. No es necesario decir cuál sería la contestación del teniente: que antes moriría con toda su fuerza que rendirse.

Hacia días que se decía que en el ingenio Luisa se encontraban acampados con su gente los cabecillas Castillo y Nápoles. Estas partidas las componían 400 hombres, formando con la de Carrillo y Cantero unos 700 hombres.

Reuniéronse los cuatro cabecillas para acordar lo que debían hacer en vista de la negativa del teniente á rendirse.

Serían próximamente las dos de la tarde, cuando una columna de 25 hombres del regimiento de Burgos se aproximaba al campo insurrecto por detrás del cementerio del ingenio. De repente se ven sorprendidos nuestros soldados por numerosas fuerzas enemigas.

Los insurrectos trataron de obligar á la rendición á aquellos valientes, cuyo exterminio era seguro, pero los soldados de Burgos contestaron con un nutrido y mortífero fuego, batiéndose en retirada como leones al ver la muchedumbre rebelde que los rodeaba por todos lados.

En vista de tan heroica resistencia, que á ser mayor el número de los soldados ó algo menor el de los rebeldes, hubiera tenido por desenlace la dispersión de éstos, los cabecillas ordenaron la carga al machete, quedando sin vida sobre el campo 15 valientes del regimiento de Burgos, y otros tres gravemente heridos.

El valiente comandante del destacamento de Altamira, salió enseguida con su fuerza, causando al enemigo con los treinta soldados de Burgos, 14 bajas, contándose entre ellos el cabecilla Cantero.

Las fuerzas de Burgos, desde la tapia del cementerio, hicieron una tenaz resistencia al enemigo, mandando el oficial formar cuadro sosteniendo el combate hasta la llegada del destacamento de Altamira.

Hechos notables como éste, en que fuerzas pequeñas ponen en dispersión un enemigo superior, lo repiten á diario nuestros soldados.

Son los dos valientes oficiales los Sres. Jiménez Rubia y Coca, éste último subalterno del teniente coronel Palanca.

Una frase del general Martínez Campos.

Refiere un corresponsal que se iba á proceder al trasbordo de las tropas en el puente de Manacal, y habiendo sido consultado el inteligente ingeniero de la empresa Sr. D. Ricardo Molina, dijo que consideraba una imprudencia el que pasase la tropa por el puente, por estar abierta una de las cabezas del mismo, en completo desnivel. Y como se hubieran colocado tres tablones en el centro de dicho puente, se le ofreció al general que fuese por allí, para mayor comodidad. Y el general Martínez Campos contestó:—*«Yo voy por donde pasen mis soldados.»*—Y uniendo la acción á la palabra, sin reparar en nada absolutamente, bajó, con paso firme, al terraplén de la vía férrea, atravesando por tablones, colocados *ad hoc* sobre el río hasta alcanzar la opuesta orilla y ganar nuevamente el terraplén, siempre con la sonrisa en los labios y el ánimo dispuesto, sin dejar de atender á un solo detalle del referido trasbordo.

CRÓNICA

Con objeto de dar cabida á las interesantes noticias de la Guerra de Cuba tomadas de la prensa recibida ayer, hemos retirado los originales editoriales de hoy, en la íntima convicción de que nuestros apreciables lectores nos lo agradecerán, tanto más cuanto que hemos atendido, teniendo presente la interrupción del cable telegráfico, á los

vivísimos deseos que entre nosotros despierta la marcha de la inicu, por mas de un concepto, insurrección cubana.

Enviamos nuestro más sincero pésame al ilustrado y bizarro General Excelentísimo Sr. D. Valeriano Weyler y Nicolau, dignísimo Senador por la provincia y respetable amigo nuestro, por la irreparable pérdida de su preciosa hija Teresa, acaecida en Madrid el 4 del actual, y que de todo corazón hacemos extensivo a su distinguida familia.

El popular diario de la Corte *El Nacional*, del día 5, dedica á desgracia tan sensible las siguientes líneas:

«Triste, muy triste, desgraciadamente, es la causa que ha obligado á venir á esta corte al comandante en jefe del cuarto Cuerpo de Ejército, D. Valeriano Weyler, cuyo dolor en los actuales momentos es de los que no admiten lenitivo.

Avisado telegráficamente de la enfermedad de una de sus hijas, preciosa joven de diez y seis años y encanto de su hogar, salió anteayer de Barcelona el general, llegando ayer mañana á Madrid, donde le esperaba la tremenda noticia de que la enferma había espirado ya.

Ante golpes como esté no es posible ni encontrar palabras de consuelo. No las buscaremos nosotros, seguros de que no podrá hallarlo nuestro ilustre amigo, sino en aquella reacción moral producida en él por el temple de su alma. Nos limitaremos, pues, á acompañarle, así como á su distinguida familia, en tan terrible dolor.

El sepelio de la señorita D.^a Teresa Weyler se verificará hoy á las diez y media de la mañana.

En casa del capitán general de Cataluña se han puestolistas, que á estas horas se hallan cubiertas de firmas numerosas.»

Para el día 2 del próximo mes de Noviembre ha convocado el Sr. Gobernador la Diputación provincial con el fin de que proceda á la celebración de las sesiones del actual período económico.

Al igual que lo ha acordado nuestro Excmo. Ayuntamiento, la Comisión provincial ha enviado sentido mensaje de pésame al Excmo. Sr. ministro de Marina por la dolorosa pérdida del crucero *Sánchez Barcáiztegui*, ocurrida en la Habana en el mes próximo pasado.

Para el próximo mes de Noviembre se anunciarán probablemente á oposición, las escuelas vacantes de niñas de los pueblos de Arure, Agulo y San Sebastián (Gomera).

Se ha recibido en esta Delegación de Hacienda la orden de pagos de los libramientos no preferentes, expedidos hasta el 30 de Septiembre último.

Por la Excmo. Audiencia del territorio se ha señalado el día 11 del próximo Noviembre para el comienzo de las sesiones de las causas de la competencia del Jurado, instruidas en el Juzgado de este partido; para las del Juzgado de Santa Cruz de la Palma el 28 de Diciembre y para dar principio á las de juicio oral en esta Capital, el día 1.º de Febrero del año entrante.

Ya era tiempo.

El día 10 del corriente mes se verificó ante la Alcaldía de Icod, el pago de las cuatro fincas pertenecientes á los herederos de D. Antonio Pérez Alonso, cuyas fincas han sido expropiadas con motivo de las obras del trozo 4.º de la carretera de Orotava á Buenavista.

Ha sido nombrado cura párroco de Fasnía el Sr. D. Trino Expósito.

Nuestro amigo D. Aureliano Yanes y Volcán, presento ayer instancia al señor Alcalde, pidiendo que se le autorice para edificar unos almacenes en la calle de Alvarez de Lugo, con destino á depósito de maderas de construcción y otros artículos de comercio.

Ayer se verificó en la vecina ciudad de la Laguna el sepelio del Sr. D. Ramon Dominguez López, ex-diputado á Cortes por dicha ciudad, en las Constituyentes del 73.

D. E. P.

D.^a Leonor Viera y Viera, Maestra que fue de la escuela de niñas de Los Llanos, en la Palma, ha sido propues-

ta por la Junta de Instrucción pública de la Habana para desempeñar la escuela de Cotorro (Santa Maria del Rosario.)

Dice un diario de Las Palmas:

«El sábado ingresó en el Hospital de San Martín, procedente de San Lorenzo, una mujer que presentaba varias heridas en el rostro y fractura de un brazo ocasionadas por la explosión de un barreno.

También ingresaron ayer un carretero que fué atropellado por el carro que guiaba en la carretera del Puerto fracturándose una pierna, y en gravísimo estado un vecino de Sta. Brigida que en el sitio denominado San José, jurisdicción de dicho pueblo, fué atropellado por un caballo.»

Por real orden se ha mandado abonar desde el mes de Septiembre de 1893, la gratificación de mando, consistente en 600 pesetas anuales, á los coroneles jefes de las zonas de esta Capital y Las Palmas, Sres. D. Elicio Cambreleng y Berriz y D. Camilo Benitez de Lugo.

Nuestro apreciable colega *El Liberal de Tenerife*, que en asuntos de teatro suele, frecuentemente, estar bien informado, dá como seguro que tendremos temporada cómica.

Que así sea.

Es de todo punto inexacta la noticia dada por el *Diario de Las Palmas* de que se le haya ofrecido la dirección de nuestro diario al abogado nuestro amigo D. Antonio Delgado.

Es, asimismo, completamente errónea la de que ha sido nombrado revisor de puertos-francos el Sr. Feria (don Ramón).

Queda, pues, demostrado que el *Diario* en ésta, y en diversas ocasiones, y desde que está en el ostracismo dá, y ha dado frecuentemente, palos de ciego.

Ha fallecido en Utrera el inteligente médico de la Armada, Sr. D. José Arias de Reina, ilustrado escritor y persona muy estimada entre nosotros durante el tiempo que desempeñó el cargo de médico de esta Comandancia de Marina.

Nuestro pésame á su desgraciada viuda y demás familia.

Con objeto de inspeccionar la colocación de la verja y puertas de hierro del tinglado de nuestro muelle principal, regresó ayer del pueblo de Tegueste, nuestro particular amigo y compañero en la prensa, Sr. D. Emilio Serra y Ruz, Comisario régio presidente de la sección de comercio en la junta provincial de Agricultura, á cuya iniciativa se debe mejora tan necesaria y desde há tiempo reclamada por el comercio de esta plaza.

Nuestros paisanos los sargentos del Batallón regional número 1, D. Cipriano Arnay Martín y D. Miguel González Guerra y el de la Reserva número 2, D. Pedro Tardío y Santana, han sido destinados, con el empleo de segundos tenientes, al ejército de operaciones en Cuba.

Según vemos en nuestro colega *El Auxiliar*, se halla dispuesto el pago de los haberes que corresponden á los Sres. Maestros de los pueblos siguientes:

PARTIDO DE ARRECIFE

Tuineje, por personal, material y alquileres del 3.º trimestre de 1893-94.
Haria, alquileres del 2.º id., de 1894-95.
Oliva, material y alquileres id., id., id.
Idem, personal del 3.º id., id.

PARTIDO DE LA LAGUNA

Sta. Ursula, personal, material y alquileres del 4.º id., de 1893-94.
Victoria, personal del 4.º id., de 1894-95.

PARTIDO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA
Mazo, Material del 4.º trimestre de 1893-94.

Fuencaliente, personal y material de id., id., de 1894-95.

PARTIDO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sta. Cruz de Tenerife, personal, material y alquileres del 1.º trimestre de 1895-96.

La interesante revista de administración y de hacienda titulada *La Admi-*

nistración Española, en su número correspondiente al mes de Septiembre, trae este importante

SUMARIO.—I.—*El bloqueo continental*. C. de Boeck, Profesor de la facultad de Derecho de la Universidad de Burdeos.—II.—*Contra el parlamentarismo* (conclusión), Escipión Sighele.—III.—*El seguro obligatorio de los accidentes del trabajo* (conclusión), D. Verdes Montenegro, Licenciado en Filosofía.—IV.—*Algo sobre la enseñanza libre*, P. Dorado, Profesor de la Universidad de Salamanca.—V.—*Revista social*, Adolfo Posada, Profesor de la Universidad de Oviedo.—VI.—*La isla de Mindanao*, J. Centeno, Ingeniero de minas.—VII.—*Crónica legislativa*, (Gracia y Justicia.—Instrucción pública.—Hacienda.), Veridicus.—VIII.—*Crónica política*, (El asunto Mora.—El conflicto del *Alliance*), José María Navarro de Palencia, Abogado.—IX.—*Bibliografía*.—X.—*Obras recibidas*.

Se suscribe en la Administración, Lepanto, 4, bajo, Madrid.

COMISION PROVINCIAL PERMANENTE

EXTRACTO DE SESIONES

Día 10 de Octubre

Se acordó librar al editor D. Félix S. Molowny, la suma de 168 pesetas, según factura presentada, por impresión de las listas electorales de la Oliva, Tijarafe, Arona y San Miguel.

—Id. id. á los Hijos de D. Francisco C. Hernández, igual cantidad por impresión de las de Guía de Tenerife, Granadilla, Adeje y Tetir.

—Id. id. á D. Abelardo Bonnet, la suma de 48 pesetas por impresión de las listas de Fasnía y Femés.

—Imponer la multa de 50 pesetas á la Alcaldía de Candelaria por no haber remitido las cuentas del ejercicio de 1886 á 87.

—Se acordó reclamar al Alcalde de la Antigua la certificación que propone el negociado, para el examen de las cuentas municipales de 1887 á 88.

—Que se expida por Contaduría, certificación expresiva de los débitos que por contingente provincial resulten al Ayuntamiento de San Bartolomé de Lanzarote.

—Informar al Sr. Gobernador que procede se remita al Alcalde de Santa Lucía el pliego de reparos de las cuentas municipales del ejercicio de 1886 á 87.

—Rogar al Excmo. Sr. Capitán General se sirva manifestar la resolución que haya adoptado respecto al mozo de Candelaria, Emiliano Cuello y Cruz.

—Se acordó lo que propone la Contaduría sobre certificar un ingreso del Ayuntamiento de Fargas.

—Declarar inútiles como comprendidos en el núm. 79, orden 6.ª, clase 2.ª del cuadro de exenciones, á los mozos siguientes: al de Moya y reemplazo de 1892, Manuel Sarmiento Suárez, al de los Llanos del reemplazo de 1895, Julián José Fernández de la Santa Cruz, al de esta Capital y del mismo reemplazo Salvador Roca Mandillo, al de Guía de Tenerife Francisco Cejas Diaz, al de Santa Cruz de la Palma Eduardo Morales Yanes, al de Tegueste Juan Hernández Gonzalez, todos del reemplazo de 1895, como igualmente á los pertenecientes al de 1891 Francisco Almeida Martín y Salvador Almeida Martín, de Guía de Canaria, y Sinfriano Hernández Melián, de Moya, al de 1893 Andrés Sarmiento Suarez y Jerónimo Suárez Melián del de 1891, tambien de Moya.

—Se acordó levantar el apremio al Ayuntamiento de Icod por haber satisfecho lo que adeudaba por el primer trimestre del contingente provincial.

Indice del Boletín Oficial.

DÍA 16 DE OCTUBRE

Presidencia del Consejo de Ministros.—Dando cuenta que SS. MM. y la Reina Regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en San Sebastián sin novedad en su importante salud.

Audiencia territorial.—Revocando una sentencia que dictó el Juez de primera instancia de Las Palmas en 22 de Noviembre de 1894.

Delegación de Hacienda de la provincia.—Anuncia hallarse vacantes la Recaudación de contribuciones de la segunda zona de esta Capital, la agencia ejecutiva de la tercera zona de la misma y la id. id, de la tercera y cuarta de la Orotava.

Juzgados de partido.—Por el de Matanzas en la isla de Cuba se convoca por tercera y última vez á los que se crean con derecho á heredar á D. Miguel Dávila, natural

de estas islas, que falleció en el hospital de Santa Isabel de aquella ciudad.

Diputación provincial de Canarias.—Relación de la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de octubre del año económico de 1895 á 96.

Administración municipal.—Edictos de las alcaldías del Realejo-alto y Valleseco anunciando hallarse terminado el proyecto de repartimiento extraordinario para cubrir el déficit del presupuesto de 1894 á 95.

—Id. de las id. de Las Palmas, Icod y la Guancha haciendo presente á los mozos que no se han presentado, correspondientes a los reemplazos de 1879 á 85, lo hagan el 28 del corriente con el fin de extenderles sus respectivas filiaciones.

—Id. de la id. del pueblo dei Sauzal anunciando hallarse vacante la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

—Id. de la id. de la villa de Santiago llamando á mozos del actual reemplazo.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de la Laguna durante el mes de Junio de 1895.

—Cuenta de las operaciones de ingresos y pagos verificados por la caja de la depositaria de fondos municipales del pueblo del Rosario, en el 4.º trimestre de 1894 á 95.

—Relación de los gastos causados en reparaciones de calles por el Ayuntamiento de esta Capital durante la semana del 29 de Septiembre al 5 de Octubre.

—Cuenta de las operaciones de ingresos y pagos verificados por la depositaria de fondos municipales de Santa Cruz de la Palma, en el 4.º trimestre de 1894 á 95.

Comisaría de guerra de Santa Cruz de Tenerife.—Anuncia la compra de varios artículos para las atenciones de aquel establecimiento.

Lotería Nacional.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 21 del corriente.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Anuncia hallarse en venta el Nomenclátor de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España, así como el Nomenclátor geneal de esta provincia.

Sección marítima

Registro anual y mensual

OCTUBRE 18.

829-49 Vapor inglés *Cameroon*, de Liverpool y Funchal, con pasajeros y carga general para esta plaza; toma carbón, agua y víveres y sale despachado para New Calabar y escalas, por D. Juan Croft.

Vapores que se esperan

MES DE OCTUBRE

Día 19.—Vapor francés PARAGUAY, para Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Hermanos.

Día 20.—Vapor italiano RÍO JANEIRO, para Génova.

Admite carga y pasajeros.

Agente, Pedro Ravina.

Día 20.—Vapor inglés *Umhloti*, para Lóndres.

Admite carga y pasajeros.

Agente, Hy. Wolfson.

Día 20.—Vapor español BERENGUER EL GRANDE, para Puerto Rico y la Habana.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de J. Yanes.

Vapor francés MEUSE, para Mogador, Casablanca, Mazagán, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de J. Yanes.

Día 31.—Vapor español PUERTO RICO, para Málaga y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.

Día 26.—Vapor inglés MIDNIGHTSUN, para Madera y Lóndres.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hamilton y C.^a

Día 31.—Vapor español MARÍA HE-RRERA, para Caibarién y Habana.

Admite carga y pasajeros.

Agente, Aureliano Yanes.

Registro Civil

Octubre 17

NACIMIENTOS

José Martín y Martín Hernández.

María de los Angeles Pérez y Padilla.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

D. Salvador Díaz Bantes, de San Andrés, soltero, 30 años, con D.^a Enriqueta Ferreira y Benvenuty, de esta Capital, 37 años, soltera.

Sección Religiosa

Octubre 18
Santo de hoy.—San Lucas Evangelista.
Santo de mañana.—San Pedro de Alcántara.
 Cuarto creciente el día 25 á las 9 y 59 m. de la mañana en Acuario. Vientos.
CULTOS PARA MAÑANA
 —
 PARROQUIA MATRIZ
 Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.
 PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
 Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.
 IGLESIA DEL PILAR
 Misa rezada á las 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	759'98
Termómetro á la sombra	24'6
Tensión del vapor	17'6
Humedad relativa	76'9
Viento	E.
Fuerza del viento	1
Cielo: parte cubierta, décimas	7
Temperatura máxima de ayer	28'0
Id. mínima de anoche	21'9
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

EL PROGRESO

Sociedad de construcciones económicas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta el miércoles 30 del corriente, á las dos de la tarde, ante el notario D. Rafael Calzadilla y en su propio despacho, con las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes de reciente construcción:
 La casa de dos pisos calle de Santiago núm. 50, cuyo solar mide una extensión superficial de 79'30 metros cuadrados, en pesetas 5.974'65
 Una casa en la calle de Santiago núm. 49, esquina á la de San Martín, que mide 137 metros cuadrados y que se compone de ocho piezas, patio y aljibe, en la cantidad de pesetas 8.411'67.
 Una casa en la calle de Santiago, de planta baja, núm. 45, que mide 106 metros cuadrados y se compone de cinco piezas, patio y aljibe, en la cantidad de pesetas 5.986'28.
 Estas tres casas tienen aljibes independientes.
 Los que rematen al contado cualquiera de

las casas números 45 y 49, se les hará un descuento de un 5 por 100.
 Los gastos de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.
 Se admiten pujas á la llana.
 Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en el despacho del citado notario D. Rafael Calzadilla, en metálico ó billetes del Banco, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate
 Las casas pueden verse á cualquier momento que se desee.
 De las condiciones del remate informará la Gerencia, Norte 9.
 Santa Cruz de Tenerife, 15 de Octubre de 1895.—Los Gerentes, *Antonio García Izquierdo, Antonio Mendizábal y Cifra.*

TAORO

Compañía de Hoteles y Sanatorium del Valle de Orotava

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se señala el día 25 del actual, á las doce de la mañana, en el Nuevo Gran Hotel Inglés de esta Compañía, para la subasta de provisiones con destino á dicho Hotel, á cuyo efecto las propuestas han de hacerse en pliego cerrado, conforme al modelo adjunto, y presentarse en el escritorio de esta misma Sociedad, desde el día 17 del corriente hasta las doce de la mañana del expresado día, 25, en todas las horas hábiles; en cuya oficina se hallarán de manifiesto, durante el tiempo indicado, el pliego de condiciones y tarifa correspondiente; debiendo depositarse en la Caja de la repetida Compañía la suma de **Quinientas pesetas**, como garantía para poder tomar parte en la indicada subasta, y acompañar á cada pliego el documento que acredite haberse realizado dicho depósito.
 Puerto de la Cruz, Octubre 15 de 1895. Por *La Taoro*, Compañía de Hoteles de Orotava, DOMINGO AGUILAR, Gerente.

MODELO DE PROPOSICION.

Don N. N., vecino de..... enterado del anuncio publicado con fecha.....del corriente, y de la tarifa y condiciones que se exigen para la adjudicación en subasta, de las provisiones con destino al Nuevo Gran Hotel Inglés de la Compañía *Taoro*; se compromete á facilitar las que se necesiten para dicho establecimiento, con extricta sugestión á las referidas condiciones y á los precios que se expresan en la adjunta nota.
 Fecha y firma del proponente.

SE VENDE una Bicicleta de poco peso, propia para carretera y con neumático *Clincher*.
 Informarán: Castillo, 17.

LA UNIÓN

(DE LONDRES)

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1714

Consejo de administración:

Sr. D. STEPHEN SOAMES, *Presidente.*—Sr. D. CHARLES MORTIMER, *Vicepresidente.*
 El Conde de Lichfield. Sr. D. James Thompson.
 Sr. D. Wm. Burrowes Lewis. » John Whittaker Ellis, Baron, Miembro del Parlamento.
 » J. Trueman Mills. » Fred. Wigan.
 » J. Thornton Rogers.
 » Oscar L. Stephen.
 Sr. D. WILLIAM WALLIS, *Gerente.*—Sr. D. CHARLES DARRELL, *Secretario.*

Banqueros:

EL BANCO DE INGLATERRA.—EL BANCO DE LONDRES, JOINT-STOCK.
 EL BANCO NACIONAL PROVINCIAL DE INGLATERRA.
Domicilio Social — 81, Cornhill, Londres, E. C.

GARANTIAS Y RESERVAS

1. El Capital de la Sociedad realmente pagado, importa 4.500,000 pesetas, fuera de lo que la Sociedad posee.
 2. La Reserva de sus negocios sobre la vida, que ascendía en 31 de Diciembre de 1892 á 46.314,140 pesetas.
 3. La Reserva General, que alcanzaba en la misma fecha un total de 10.500,000 pesetas.
 4. El Capital todavía no pagado de la Sociedad, suscrito por Accionistas numerosos y ricos.
- Lo que precede constituye la seguridad de los tenedores de Pólizas sobre la vida, pero para la seguridad de los tenedores de pólizas contra incendio, la Sociedad posee también reservas que ascienden á 8.266,170 pesetas.

Debemos hacer observar que, con relación á los compromisos de la Compañía, las reservas son muy crecidas. Estas, quizás, sean más elevadas en ciertas Compañías, pero en ellas son también mucho más numerosos los compromisos.

Añadimos, por último, que LA UNIÓN, de Londres, tiene depositados en la Caja del Crédit Lyonnais UN MILLÓN DE FRANCOS en renta francesa.

BALANCE

RESERVAS ESPECIALES RAMO DE VIDA

	Pesetas
Hipotecas sobre bienes en el Reino Unido.	17.632,770
Préstamos sobre pólizas	2.115,480
Valores del Gobierno inglés.	1.425,000
» » » de la India	3.336,600
» » » de las Colonias inglesas.	1.950,000
» » » extranjeros	1.529,180
Debenturas y Obligaciones y Capitales en Debenturas de ferrocarriles, y otras.	5.449,650
Fondos y Acciones de ferrocarriles, y otros.	5.755,740
Inmuebles (casas)	844,110
Salvos de Sucursales y Agentes.	1.311,900
Primas no cobradas	115,390
Primas á crédito	101,940
Intereses no cobrados, debidos y devengados.	538,080
Dinero en cuenta corriente	1.099,620
	<hr/>
	47.837,040

Representante de LA UNION en las Islas Canarias

JOSÉ ORTOLL,

Santa Cruz de Tenerife, San Lorenzo. núm. 28.

Trabucos saludó, salió y cerró la puerta con llave.
 'Después, dirigiéndose al hombre de la blusa le dijo:
 —No te muevas de aquí.
 —Está bien—dijo el hombre subiendo la escalera.
 —Te vas á sentar en ese tramo—continuó Trabucos—y á fumar tu pipa sin moverte de aquí. No olvides que si esa buena mujer se escapa, ¡por quien soy... te parto los riñones!

IX

La berlina, en tanto, seguía rodando hacia la Barrière d'Enfer, porque (digámoslo de paso) el postillón, al salir de la calle de Saint-Dominique, no había tomado la dirección de Charenton. Ese había sido el motivo de que Marcial bajase las cortinillas para evitar que Susana notase el cambio de dirección.

Dick-Chester, para servirnos de la expresión vulgar, corría como alma que lleva el diablo.

Tan excesiva rapidez centuplicaba los sufrimientos de Luisa; cada uno de los bruscos vaivenes del coche le producía una contracción dolorosa que le hacía estremecerse y palidecer.

Marcial cogió las manos de la joven y se las estrechó con aparente efusión.

Luisa, que, dominada por el dolor, iba recostada en uno de los ángulos del carruaje, dijo con voz grave, lenta y sombría:

—¡Con que todo ha concluido, Marcial! Habéis conseguido vuestro objeto; no habéis retrocedido ante el engaño y la violencia para separarme de cuantos me amaban. Estoy completamente á merced vuestra y deshonrada. Marcial, ¿estáis satisfecho?

Estas últimas palabras fueron pronunciadas con indescriptible amargura.

Trabucos, á esta señal, entró sin hacer ruido y echó el cerrojo de la puerta del pasillo.

Susana volvió, andando con cuidado para no derramar el agua.

Se encontró frente á frente con el desconocido, que le cerraba el paso.

—Muchas gracias, buen hombre,—le dijo;—desearía salir... me están esperando.

—¿De veras?—dijo el hombre con sorna.

—¡Ya lo creo!—dijo Susana, sorprendida y asustada.

—¡Bueno! Pues ya os esperarán.

—Pero...

—No hay pero que valga.

—¿Tenéis algo que decirme?

—Sí, por cierto.

—Pues bien, os escucho; pero, entretanto, id á decir á mi señorita...

—¿Dónde está vuestra señorita?

—En el coche, delante de la puerta.

—¿De veras?—repitió el hombre con el mismo tono burlón de antes.

—¡Vaya si es de veras! No tenéis más que asomar la cabeza y lo veréis.

—Eso digo yo: veamos.

Y acercándose Susana á la ventana le hizo ver la berlina, que había dado la vuelta y tomaba el mismo camino que había andado antes.

—¡Ah! ¡Dios mío, Dios mío!—exclamó Susana con acento desesperado.

El desconocido soltó una sonora carcajada.

—¡Pero, por Dios!—continuó la nodriza;—¿por qué detenerme aquí mientras mi ama se aleja... mientras la roban tal vez? ¿Qué os proponéis? ¿Qué significa esto?



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Barcelona y Marsella

Saldrá el 4 de Noviembre el magnífico vapor de gran marcha

VILLE DE BREST

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

F. Prats y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

Berenguer el Grande

saldrá de este puerto el día 20 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

PARA MÁLAGA Y BARCELONA

El magnífico vapor español de gran porte

PUERTO RICO

deberá salir de este puerto el 31 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE J. YANES

CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el 19 de Octubre el hermoso vapor

PARAGUAY

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

The Natal Line of Steamers

PARA LONDRES, DIRECTO

El hermoso vapor FRUTERO

UMHLOTI

Se espera en este puerto del 19 al 20 del corriente
Tiene suficiente espacio para carga.Agente,
HY WOLFSON.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

SOBRINOS DE HERRERA

PARA CAIBARIÉN Y HABANA
el magnífico vapor español

MARÍA HERRERA

saldrá de este puerto el 31 Octubre 1895.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIO,
AURELIANO YANES, Castillo, 31.

Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.^o

El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 20 de Octubre para

Mogador, Casablanca, Mazagán,
y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello,
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.

Saldrá el 7 de Noviembre el vapor

Rio Janeiro

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes despues del día 5.



Forwood Brothers & Co's

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

MEQUINEZ

se espera en este puerto el 27 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSON

Alcohol rectificado

El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se halla de venta en cascos nuevos á precio conveniente, en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes
Sol núm. 6

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se descen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.

Á LOS COSECHEROS DE VINOS

Con cascos sumamente nuevos se vende

ALCOHOL RECTIFICADO,

clase superior, de 95 grados, asimilable muy pronto al vino, y á módico precio en la casa de

NICOLÁS SALAS, San Francisco, 13.

Viruta de madera

clase superior para el empaquetado de frutos.

Almacenes de

Aureliano Yanes.

968-10

ENCUADERNACIÓN

En el establecimiento á cargo de Antonio Durán, calle de San Francisco, 32, se confecciona toda clase de trabajos en este arte.

Especialidad en dorados, tanto en peluche, raso ó cualquier otra tela, así como en los cantos de libros de misa, albums, etc.

Prontitud, esmero y economía.

GANGA

Se realiza una partida de Aceitunas manzanilla, superior, llegadas en el vapor *Apóstol*, á precio bastante económico.

Dirijirse á la calle de la Candelaria, establecimiento conocido por

Cabo de serenos.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—Esto significa que habéis caído prisionera, querida mía —dijo Trabucos presentándose de pronto.

—¡Prisionera!

—Sí, señora, prisionera; pero tranquilizáos, porque nuestro objeto no es haceros daño alguno.

—¡Prisionera!—repitió la nodriza, como hablando consigo misma.—¡Prisionera!... ¿Y de quién?

—De vuestro humilde servidor—dijo Trabucos saludando irónicamente.

—¡Vuestra!

—Sí, señora mía.

—¿Por qué?

—Es un secreto que no me pertenece.

—¿Y hasta cuándo?

—Me es imposible el decíroslo, puesto que también lo ignoro yo.

—¡Esto es una infamia!

—No diré que no.

—¿Hay justicia en este mundo... y jueces en París?... Me quejaré y haré que os condenen.

—¡A que no!

—Sí, señor; si que lo haré.

—¡Vamos que no lo haréis!

—¿Quién me lo impedirá?

—El sentido común. Cuando sepáis ciertas cosas que no puedo deciros ahora, pero que pronto sabréis, tendréis á bien callaros.

—Por lo menos, decidme, os lo pido de rodillas, decidme qué desgracia amenaza á mi pobre ama... á mi querida Luisa.

—Ninguna.

—¡Pero... la roban!...

—Y no lo siente, creedme...

—Sin embargo...

—¡Por Dios, buena mujer! concluyan vuestras preguntas que nos conducirán á ponerme en el caso de no contestaros. He recibido una orden y la cumplo. No sé más. Seguidme.

—¿Dónde me vais á llevar?

—A un cuartito muy cuco del piso principal, donde estaréis como en vuestra casa.

Trabucos salió de la pieza en que estaba: Susana le siguió.

Al atravesar el pasillo que conducía á la escalera, la nodriza tuvo el pensamiento de huir; dirigió á la puerta de entrada una mirada investigadora.

Pero el caso estaba previsto: el hombre de la blusa, inmóvil con los brazos cruzados y la pipa en la mano, impedía toda tentativa de evasión.

Trabucos y la mujer subieron los peldaños de una escalera carcomida y entraron en un cuarto casi desamueblado, cuya única ventana daba al campo.

Por entre esta ventana, provista de sólidos barrotes, no se descubrían más que aspas giratorias de molinos de viento ó artefactos para explotar canteras.

—He aquí vuestro domicilio hasta nueva orden—dijo Trabucos á Susana, indicándole con la mano un catre de tijera y una silla.—Cuando tengáis hambre ó sed, buena amiga, se os dará de comer y de beber. No os faltará nada, y esta noche misma quizás, tal vez mañana, ó dentro de ocho días, estaréis en libertad de ir donde os parezca. Así es que, si quisierais tomar mi consejo, lo mejor que podíais hacer era no impacientaros, porque no os sirve para maldita de Dios la cosa. Además tendréis la bondad de no gritar ni pedir socorro, porque aparte de que nada adelantaráis, nos obligaréis á maniataros y taparos la boca, lo que sería desagradabilísimo para vos y para nosotros.

Susana no respondió.